



Sesión Extraordinaria No. 5SE/SSCDMX/2021

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con diez minutos del día veintisiete de septiembre del año dos mil veintiuno, atendiendo las recomendaciones emitidas para mitigar y prevenir los contagios por el virus SARS-CoV-2, se reunieron de manera presencial, los servidores públicos de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México que a continuación se mencionan: -----

Dr. Francisco Javier Garrido Latorre, Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, Presidente del Comité de Transparencia; la Lic. María Claudia Lugo Herrera, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental, Integrante y Secretaria Técnica; la Mtra. Emma Luz López Juárez, Directora General de Administración y Finanzas, Integrante; la Dra. Juana Arellano Mejía, Secretaria Particular de la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias; la Lic. Rosa Icela Hurtado Gallegos, Directora Jurídica y Normativa, Integrante; la Lic. Fabiola Elizabeth Aguilar Sánchez, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, Suplente; y el Mtro. David Melchor Miranda Ortega, Encargado del Área Coordinadora de Archivo, Invitado Permanente.-----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Registro de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. -----
- 2.- Aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día. -----
- 3.- Caso único para autorizar. -----
- 3.1- Actualización del nombre de la suplente del Dr. José Alejandro Avalos Bracho, Director General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, en el Comité de Transparencia.-----
- 4.- Cierre de la sesión.-----

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Registro de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión. -----

*[Handwritten signatures and marks]*



El Dr. Francisco Javier Garrido Latorre, quien Preside el Órgano Colegiado, solicitó a la Lic. María Claudia Lugo Herrera, tomar lista de asistencia y en su caso declarar el quórum legal.

En este acto, la Lic. María Claudia Lugo Herrera, realizó el pase de lista e informó que había quórum legal para iniciar la sesión y se procedió a dar apertura a la misma.

2.- El Dr. Francisco Javier Garrido Latorre, sometió a consideración de todos los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día y al no haber ninguna observación o agregado, se procedió a su aprobación por **UNANIMIDAD**.

3.-Caso único para autorizar:

3.1.- Actualización del nombre de la suplente del Dr. José Alejandro Avalos Bracho, Director General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, como Integrante del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Al respecto, La Lic. Lugo Herrera, informó a los integrantes del Comité de Transparencia que, mediante oficio SSCDMX/DGPSMU/3456/2021, suscrito por el Dr. José Alejandro Avalos Bracho, Director General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, mediante el cual solicitó la actualización de su suplente en este Órgano Colegiado, designando a la Dra. Juana Arellano Mejía, Secretaria Particular en la Dirección General a su cargo, para cumplir con las funciones conducentes en su ausencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el apartado Décimo del Lineamiento Técnico para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Asimismo, la Mtra. Emma Luz López Juárez, Directora General de Administración y Finanzas, precisó que, a partir de esta Sesión Extraordinaria, ella asistirá a todas las sesiones subsecuentes, con independencia de que sean Ordinarias o Extraordinarias, por lo que la Lic. Susana de Lourdes Haro Valdés, ya no ocupará el cargo de suplente en el Comité de Transparencia y por el momento no se designará suplente de la Dirección General a su cargo.

Al respecto y dando continuidad a la Sesión, la Lic. Lugo Herrera mencionó que, la actualización ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas y Protección de Datos Personales, deberá efectuarse en apego a lo establecido en los apartados Vigésimo primero, tercer párrafo, Vigésimo segundo y Vigésimo tercero, del Lineamiento Técnico para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, mismos que a la letra señalan: "...**Vigésimo primero.** La notificación al Instituto deberá incluir la información de los integrantes del Comité de Transparencia en los formularios A y B que proporcionar al Instituto para tal efecto... **Vigésimo segundo.** Para el cumplimiento



de lo dispuesto en los numerales octavo y noveno de este Lineamiento, el Instituto proporcionará los formularios A y B para el registro de la personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia, así como para la persona que fungirá como secretaria técnica y las designadas como suplentes, los cuales deberán enviarse al Instituto con la información, el Acuerdo y el número de registro del Comité de Transparencia correspondiente, dentro de los diez días hábiles de la fecha de designación. **Vigésimo tercero.** La persona presidente notificará al Instituto las actualizaciones que correspondan a la integración del Comité de Transparencia, a los suplentes y a la persona secretaria técnica, en un plazo no mayor a diez días hábiles a partir de que sufrió modificaciones, haciendo referencia al número de registro asignado. La notificación de la actualización de los integrantes del Comité de Transparencia se enviará en el formulario A y la actualización correspondiente a los suplentes y a la persona secretaria técnica en el formulario B...” (Sic)-----

Una vez expuesto lo anterior, el Dr. Garrido Latorre, solicitó a los integrantes de ese Órgano Colegiado que, de tener algún comentario y/u observación al respecto, se sirvieran expresarla; al no haber ningún inconveniente o agregado, el Dr. Garrido Latorre sometió a votación la designación de la Dra. Arellano Mejía como suplente del Dr. Avalos Bracho en el Comité de Transparencia de esta Secretaría de Salud, así como la cancelación de la suplencia de la Dirección General de Administración y Finanzas:-----

**ACUERDO 5SE/SSCDMX/01/2021.-** Por **UNANIMIDAD**, se designa a la Dra. Juana Arellano Mejía, Secretaria Particular en la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, como suplente del Dr. José Alejandro Avalos Bracho, Director General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, Integrante del Comité de Transparencia de esta Secretaría de Salud; se actualizarán los formatos A y B con la finalidad de notificar los cambios efectuados al INFOCDMX por conducto del Dr. Francisco Javier Garrido Latorre, en calidad de Presidente del Comité.-----

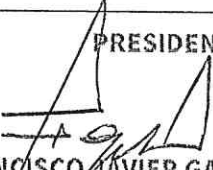





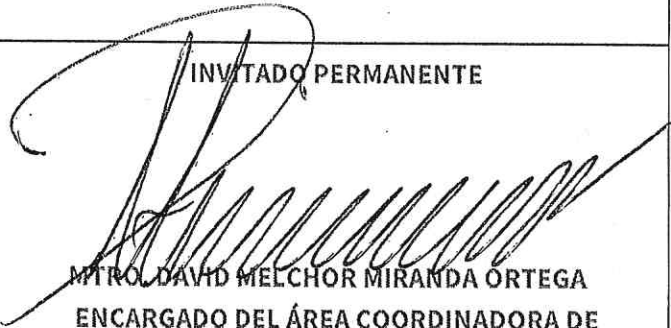
**ACUERDO 5SE/SSCDMX/02/2021.-** Por **UNANIMIDAD**, queda sin efecto el cargo de-suplente de la Lic. Susana de Lourdes Haro Valdés en el Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud; posteriormente, en caso de así requerirlo, la Mtra. Emma Luz López Juárez designará a su suplente y lo hará del conocimiento del Comité de Transparencia para los efectos a que haya lugar; se actualizarán los formatos A y B con la finalidad de notificar los cambios efectuados al INFOCDMX por conducto del Dr. Francisco Javier Garrido Latorre, en calidad de Presidente del Comité.-----

4.- Cierre de la sesión.-----

Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de esta Quinta Sesión Extraordinaria del año dos mil veintiuno, enterados los participantes de su contenido y sus Acuerdos, se da por concluida la Sesión, misma que, una vez leída se procede a su rúbrica y firma por los que en ella intervinieron, en cuatro fojas útiles, a las trece horas con cuarenta minutos del día de su inicio.-----



FIRMAS

<p><b>PRESIDENTE</b></p>  <p><b>DR. FRANCISCO JAVIER GARRIDO LATORRE</b> DIRECTOR GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL</p>	
<p><b>INTEGRANTE</b></p>  <p><b>LIC. MARÍA CLAUDIA LUGO HERRERA</b> SUBDIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p><b>INTEGRANTE</b></p>  <p><b>MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ</b> DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>
<p><b>SUPLENTE</b></p>  <p><b>DRA. JUANA ARELLANO MEJÍA</b> SECRETARIA PARTICULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS</p>	<p><b>INTEGRANTE</b></p>  <p><b>LIC. ROSA ICELA HURTADO GALLEGOS</b> DIRECTORA JURÍDICA Y NORMATIVA</p>
<p><b>SUPLENTE</b></p>  <p><b>LIC. FABIOLA ELIZABETH AGUILAR SÁNCHEZ</b> SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO</p>	<p><b>INVITADO PERMANENTE</b></p>  <p><b>MTR. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA</b> ENCARGADO DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS</p>

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de Secretaría de Salud de la Ciudad de México, de fecha 27 de septiembre de 2021.